

Una Base Bíblica para la Reforma Migratoria

Como creyentes hemos sido llamados a basar nuestra conducta y nuestro trato para con otros en la lectura y entendimiento de las Escrituras y lo que Dios, revelado a través de las Escrituras y en la persona de Jesucristo, nos instruye a ser y hacer. De esa manera, nuestros puntos de vista en cuanto a la inmigración se deben fundar en y refinar por la revelación bíblica. Mientras examinamos lo que nos dice la Biblia acerca de la inmigración, pronto encontramos que las semillas para la fundación de Israel y toda cristiandad empiezan con la siguiente frase:

Pero Jehová había dicho a Abram: Vete de tu tierra y de tu parentela, y de la casa de tu padre, a la tierra que te mostraré Génesis 12:1

Nuestra historia como pueblo cristiano y la historia del pueblo que se conoce en las Escrituras como Israel, comienza con una orden de Dios sancionando la inmigración. Fue el llamado de Dios a la migración y la inmigración que cambio el curso de la historia humana.

Dios le pidió a un hombre que dejara lo conocido por lo desconocido y por lo tanto convertirse en inmigrantes – extranjeros en tierra extraña. El llamado de Dios de edificar una gran nación de esperanza y bendición (Génesis 12:2-3) motivó a Abraham. Es la promesa de algo mejor – una vida mejor, un futuro mejor y lo motiva a emprender viajes en el desierto en búsqueda de un mañana mejor.

Esta es una de las muchas historias de inmigración que encontramos en las Escrituras. Crea un entendimiento, un llamado de Dios para que nunca olvidemos esta historia y requiere de los seguidores de Dios un trato específico para con los extranjeros, extraños e inmigrantes. Dios nos instruye a nosotros su pueblo “amaréis, pues, al extranjero; porque extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto” y que le proveamos un lugar de descanso, comida y hospitalidad al extranjero (Génesis 18:4-5; Deuteronomio 10:19).

Este modelo de hospitalidad informa el desarrollo de un póliza bíblica para el cuidado del extranjero. Es una póliza fundada en las experiencias del pueblo de Dios, quienes viajaron a tierras extranjeras y quienes muchas veces fueron víctimas de abuso y explotación, como en el caso del pueblo de Israel en los tiempos de Moisés. Estas experiencias le enseñaron y le requirieron a los seguidores de Dios que el cuidado y el trato del inmigrante tiene que influir nuestras actividades en esta época. La Escritura nos dice claramente:

Quando un extranjero resida con vosotros en vuestra tierra, no lo maltrataréis. El extranjero que resida con vosotros os será como uno nacido entre vosotros, y lo amarás como a ti mismo, porque extranjeros fuisteis vosotros en la tierra de Egipto; yo soy el SEÑOR vuestro Dios. Levítico 19:33-34 (BLA)

Y no angustiarás al extranjero; porque vosotros sabéis cómo es el alma del extranjero, ya que extranjeros fuisteis en la tierra de Egipto. Éxodo 23:9

Maldito sea quien viole los derechos del extranjero, del huérfano o de la viuda. Deuteronomio 27:19 (NVI)

A través del Antiguo Testamento, la falta de fidelidad a la verdadera adoración de Dios, expresada al ignorar estos preceptos de justicia y rectitud fueron las razones detrás del juicio de Dios para con su pueblo y las tragedias inminentes.

En el Nuevo Testamento, continúa este tema del trato de los extranjeros y forasteros, o sea, los inmigrantes. Encontramos al principio de la narración que nuestro Salvador fue un inmigrante, obligado a huir a Egipto. Es esta historia y la experiencia de ser un pueblo inmigrante que influye las palabras de Jesús en los evangelios, lo cual Él expresa con claridad en Mateo 25:35-36. El pasaje nos enseña cómo debemos tratar a los demás y dice: "Porque tuve hambre, y me disteis de comer; tuve sed, y me disteis de beber; fui forastero, y me recogisteis; estuve desnudo, y me cubristeis; enfermo, y me visitasteis; en la cárcel, y vinisteis a mí."

Es un llamado de parte de Cristo para todos nosotros que somos sus discípulos para que tratemos al forastero, el extranjero, el inmigrante con rectitud, justicia y hospitalidad. Es un llamado basado en años de historia y experiencia personal.

Es el mismo llamado a cuidar a los demás que Dios espera de su pueblo en toda la narrativa bíblica. Es un llamado basado en lo que Dios anhela de sus hijos y uno que debe ser expresado en sus acciones hoy (Mateo 25:40).

Como una organización basada en principios cristianos, Esperanza ha sido llamada a vivir y actuar de acuerdo a los principios expresados en la Escritura. Estos principios o llamados a servicio son claros y definitivos. Requieren una demostración y acciones que muestren una preocupación por el inmigrante al mostrar hospitalidad y proveer refugio y cuidado.

Es nuestra responsabilidad como cristianos cuidar a aquellos que viven entre nosotros hoy en día. Sabiendo esto:

- Esperanza cree que debemos asegurar nuestras fronteras y que la Seguridad Fronteriza debe mantenerse como una responsabilidad federal.
- Esperanza cree que debemos proveer una reforma comprensiva que provea una manera digna y legal para hacerse parte de esta nación.
- Esperanza cree que no debemos imponer demandas inhumanas o excesivas en aquellos que están aquí hoy simplemente para rectificar las pólizas fracasadas del pasado.
- Esperanza cree que es anticristiano criminalizar actos de misericordia y compasión. Le pedimos a los Senadores que cumplan con el reto de crear una ley que merezca el apoyo de la comunidad evangélica.
- Esperanza le insta a nuestros hermanos y hermanas evangélicos a denunciar pólizas anticristianas que ignoran a millones dentro de nuestras fronteras y millones más que aplicarían legalmente si existieran las maneras para hacerlo. Le pedimos a todos los cristianos que apoyen una reforma que refleje los valores expresados en nuestra historia como seguidores de Cristo.